

muebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villameña, 1, C.P. 18071 Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S. L.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 9 de marzo de 2005.-El Delegado provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

Anexo

Relación concreta e individualizada de los interesados y bienes y derechos afectados por la línea eléctrica M.T. Gasolinera de Darro-Cortijo Romailique, en el término municipal de Darro (Expte.: 6948 AT)

Parcela según proyecto n.º 2.
Nombre del paraje: Llano Tonel.
Término municipal: Darro.
Propietario: Don José Blas, doña Elena y doña Alicia García Sánchez, doña Elena Sánchez Muñoz.
Domicilio: C/ Ribera del Beiro, n.º 22, 3.º C, código postal 18012 Granada.
Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 253.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 160.
Servidumbre de paso (m²): 3.840.
Número del apoyo: 2(1/2) 3(1/2).
Superficie de apoyos (m²): 1.2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 10,00 horas.

Parcela según proyecto n.º 2/1.
Nombre del paraje: Llano Tonel.
Término municipal: Darro.
Propietario: Don Juan Gómez Martínez.
Domicilio: C/ Virtudes, 6, código postal 18181 Darro (Granada).
Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 253.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 135.
Servidumbre de paso (m²): 3.240.
Número del apoyo: 3(1/2) 4(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 1,2.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 10,15 horas.

Parcela según proyecto n.º 4.
Nombre del paraje: Llano Fonelas.
Término municipal: Darro.
Propietario: Doña Consuelo Quesada Quesada.
Domicilio: C/ Periodista Luis de Vicente, n.º 6, código postal 18011 Granada.
Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 251.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 2.
Servidumbre de paso (m²): 24.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 10,30 horas.

Parcela según proyecto n.º 15.
Nombre del paraje: Llano Tonel.
Término municipal: Darro.
Propietario catastral: Doña Carmen Martínez Rodríguez.
Domicilio: C/ Clavel, n.º 3, código postal 18181 Darro (Granada).
Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 219.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 104.
Servidumbre de paso (m²): 2.496.
Número del apoyo: 10 (1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 10,45 horas.

Parcela según proyecto n.º 16.
Nombre del paraje: Haza Grande.
Término municipal: Darro.
Propietario: Don Alfredo López Gómez.
Domicilio: C/ Real, n.º 42, código postal 18181 Darro (Granada).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 218.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 65.
Servidumbre de paso (m²): 1.560.
Número del apoyo: 10(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 11,00 horas.

Parcela según proyecto n.º 17.
Nombre del paraje: Haza Grande.
Término municipal: Darro.
Propietario: Doña Trinidad López Ruiz.
Domicilio: C/ Real, n.º 40, código postal 18181 Darro (Granada).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 217.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 70.
Servidumbre de paso (m²): 1.680.
Número del apoyo: 11(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 11,15 horas.

Parcela según proyecto n.º 18.
Nombre del paraje: Haza Grande.
Término municipal: Darro.
Propietario: Doña Encarnación Morillas Jiménez.
Domicilio: C/ Sol, n.º 2, código postal 18181 Darro (Granada).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 216.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre (m): 74.
Servidumbre de paso (m²): 1.776.
Número del apoyo: 11(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 11,30 horas.

Parcela según proyecto n.º 19.
Nombre del paraje: Haza Grande.
Término municipal: Darro.
Propietario: Don Juan Morillas Jiménez.
Domicilio: C/ Sol, n.º 2, código postal 18181 Darro (Granada).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 533.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 58.
Servidumbre de paso (m²): 1.392.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 11,45 horas.

Parcela según proyecto n.º 20.
Nombre del paraje: Haza Grande.
Término municipal: Darro.
Propietario: Doña Ángeles Morillas Jiménez y don Manuel Martínez Berbell.
Domicilio: Att. Encarnación Morillas Jiménez, c/ Sol, n.º 2, código postal 18181 Darro (Granada).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 534.

Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 62.
Servidumbre de paso (m²): 1.488.
Número del apoyo: 12(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 12,00 horas.

Parcela según proyecto n.º 21.
Nombre del paraje: Haza del Puntal.
Término municipal: Darro.
Propietario: Don Antonio Quesada Martínez.
Domicilio: C/ Bernabé del Campo Latorre, 23, 4.º Dcha., código postal 03202 Elche (Alicante).

Polígono n.º: 1.
Parcela según catastro: 215.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 85.
Servidumbre de paso (m²): 2.040.
Número del apoyo: 12(1/2).
Superficie del apoyo (m²): 0,6.
Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Darro, plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
Día 08-06-2005, a las 12,15 horas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

16.676/05. *Resolución de la Consejería de Industria y Empleo para citación levantamiento actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el expediente AT-7316, para «Reelectrificación de La Mazorra», en el Concejo de Gozón.*

Por Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de fecha 12 de diciembre de 2003, se autoriza instalación eléctrica y se aprueba proyecto, posteriormente, mediante Resolución de 2 de febrero de 2005 de esta misma Consejería, se declara la utilidad pública para «Reelectrificación de La Mazorra», en el Concejo de Gozón (expediente AT-7316).

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/97, del Sector Eléctrico, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Consejería de Industria y Empleo ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, en las dependencias del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, apartado 2, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de Peritos o de un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de las actas previas a la ocupación tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Gozón, los días 18 y 19 de mayo de 2005, a las horas y con los propietarios afectados que a continuación se indican:

Propietario	Finca	Hora
Día 18 de mayo		
Don Jaimen García Álvarez	5	10:00
Don Paulino Fernández Fernández	6	10:15
Doña María del Carmen Fernández Fernández	6A	10:30
Lugober, Sociedad Limitada	9	10:45
Doña Florentina González Llanos	10-17	11:30
Don José, doña Carmen y herederos de don Aureliano García Gutiérrez	10B	12:00

Propietario	Finca	Hora
Don José Manuel López Piñera	10A	12:15
Don Génaro García Muñiz	11-13	12:30
Día 19 de mayo		
Don Jesús Costales García	12-14-16	10:00
Herederos de don Fernando González González	12A	10:45
Doña María Teresa y doña María Concepción Argüelles Gordillo	15	11:00
Don Ramón Rey Fernández	18	11:45
Don Manuel Granda Fernández	19	12:00
Herederos de don Sixto Rodríguez González	20-21	12:15
Doña Anita María Gutiérrez Suárez	22	12:30
Don Teodosio García Peláez	23	12:45

El levantamiento de las actas previas a la ocupación se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, asumirá la condición de beneficiaria Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal.

Oviedo a, 31 de marzo de 2005.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas, Fermín Corte Díaz.

UNIVERSIDADES

16.255/05. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia sobre extravió de un título oficial.*

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Licenciada en Psicología de doña Begoña Molinuevo Urquijo, que fue expedido por la Universidad de Valencia (Estudio General), con fecha 22 de abril de 1998, quedando registrado con el número 1999009272.

Valencia, 7 de abril de 2005.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.

16.256/05. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia sobre extravió de un título oficial.*

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Licenciado en Psicología de Enrique Jorge Grau Codina, que fue expedido por la Universitat de València (Estudi General), con

fecha 8 de agosto de 1990, quedando registrado con el número 1992044234.

Valencia, 2 de marzo de 2005.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.

16.270/05. *Resolución de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud de la Universidad San Pablo-CEU sobre extravió de título oficial.*

Se hace público, según lo dispuesto en la orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Licenciado en Farmacia de don Antonio José de la Fuente del Valle, natural de Palencia, con número de Registro Nacional 2000/112440.

Madrid, 8 de abril de 2005.—El Secretario General, Juan Carlos Domínguez Nafría.

16.537/05. *Resolución de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título.*

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Ciencias, Sección Físicas (especialidad de Cálculo Automático), de don Miguel Ángel Quintans Rojo, nacido en

Madrid el 27 de septiembre de 1954, con DNI 50.934.461 y fecha de expedición del título el 21 de agosto de 1980, se hace público el anuncio, por término de treinta días, en el BOE, en cumplimiento de lo previsto por la legislación vigente (Orden de 9 de septiembre de 1974).

Madrid, 12 de abril de 2005.—La Secretaria, Rosa María Weigand Talavera.

16.544/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria del Profesorado «La Inmaculada Concepción» adscrita a la Universidad de Granada.*

Habiéndose extraviado el título de Maestra, en la especialidad de Educación Musical, de doña María Isabel Benítez Ruiz, DNI n.º 77468986-N, que fue expedido con número de registro nacional 2001/136879 con fecha de expedición de 2 de febrero de 2001, siglas 1-BB-701592 y número de registro de la Universidad de Granada 101877, se hace público, en cumplimiento de la orden de fecha de 8 de julio de 1988, por término de 30 días, con el objeto de poder formular las reclamaciones oportunas y tramitar el duplicado del mismo.

Granada, 13 de abril de 2005.—Administrador delegado, Antonio Yudes Martín.

16.552/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao sobre extravió de título.*

Por extravió del Título de Diplomada en Educación Social, de Sonia Hurtado Rodríguez, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha de 8 de octubre de 1998, Registro Nacional 1999096310 y Universitario 1998000008332, clave alfanumérica 2-AA-371054, se anuncia el citado extravió a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 13 de abril de 2005.—La Administradora, Ana Isabel Regidor Junquera.

16.578/05. *Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título.*

En cumplimiento de la O.M. de fecha 8 de Julio de 1988, se anuncia el extravió del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Antonio Esteban Martos López, expedido con fecha 25 de Julio de 1989, con Registro Nacional de Títulos 1990/023734 y Registro Universitario de Títulos 0003165.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—Doctor, don Antonio Esteban Martos López.